



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País country/pays		CHILE	
El presente documento público / This public document / Le présent acte public			
2. Ha sido firmado por has been signed by / e été signé par		LUIS ALBERTO MALDONADO CROQUEVIELLE	
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de		CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO	
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de		CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO	
Certificado / Certified / Attesté			
5. En at / à		Santiago	6. El día the / le
7. Por by / par		Karla de los Angeles Feres Torreblanca	
8. Bajo el número N° / sous N°		EAC672048	
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		10. Firma signature	

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS DE REGISTROS CONSERVATORIOS

Titular / Holder / Titulaire: TIGRE S.A.

Número de páginas: 11
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro: SIN IDENTIFICACIÓN
serie / other
folio / série / autre

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:

To verify the issuance of this apostille, see:

Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

Número Apostilla [EAC672048]
Fecha Emisión [17-01-2019]

Código de verificación: EF7A3FB57C
Verification code / Code de vérification







CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440
Santiago

Teléfono:
2 2390 0800

www.conservador.cl
info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Tigre Chile S.A.", y que rola a fojas 20250 número 16177 del Registro de Comercio de Santiago del año 1997, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 16 de enero de 2019.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$7.300.-

Santiago, 17 de enero de 2019.



Carátula: 14445165

Tigre Chile S.A.



Código de verificación: dc6a6d-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

20250

IA	16177	20	Santiago, catorce de Agosto de mil novecientos
Nº		21	noventa y siete.- A requerimiento de don Juan
CONSTITUCION		22	Lira, procedo a inscribir lo siguiente: SONIA
"TIGRE INVER-		23	CARMEN GLORIA CORREA VALENZUELA, Notario San-
SIONES LIMITA-		24	tiago, Teatinos doscientos cincuenta y siete,
DA"		25	Suplente de Titular, MARIA GLORIA ACHARAN
Rep:4433		26	TOLEDO, certifica: Por escritura hoy ante mí,
C: 946032		27	TUBOS E CONEXOES TIGRE LTDA. y, TIGRE PARTICI-
		28	PACOES S.A., sociedades organizadas y existen-
		29	tes según las leyes de Brasil, y ambas domici-
		30	liadas en Rua Xavantes cincuenta y cuatro,

Modificación
Por es-
critura de fe-
cha 4 de Sep-
tiembre de 1997
ante notario
maria gloria
Acharan, ins-
rita a p 22779.
nº 18334.-, se
modifico la
sociedad del
unbo. Se au-

1.
Santiago, 3 de Diciembre de 1998
m. l.

Modificación por escritura a de fecha 30 Enero de 2002, otorgada ante Notario María Gloria Charaín T., inscrita a s. 5659 N. 4563. Se modificó la sociedad del Centro. Se aumentó el capital a la suma de US\$ 18.535.846,31.-
Santiago, 25 Febrero de 2002.

Rectificación Por extracto de fecha 13 Marzo de 2002, suscrito a p. 7398 N. 6043 de Notario María Gloria Charaín T. Rectifica modificación que se le hizo hasta por el extracto en el sentido que el capital es de US\$ 19.546.846,31.-
Santiago, 21 Marzo 2002.

7ase a p. 2
final del libro

Joinville; Brasil; constituyeron sociedad

responsabilidad: limitada monto respectivos
aportes.- RAZON: SOCIAL: "TIGRE, INVERSIONES
LIMITADA".- OBJETO: Realización de toda clase
de negocios e inversiones, formar parte de
sociedades civiles y comerciales de todo tipo
y, en general, realizar todos los actos y
celebrar todos los contratos considerados
convenientes o necesarios para cumplir tal
propósito, así como aquéllos que socios acuer-
den.- CAPITAL: Equivalente en pesos de mil
dólares de los Estados Unidos de Norteamérica,
aportados: TUBOS E CONEXIONES TIGRE LTDA., nove-
cientos noventa y nueve dólares de los Estados
Unidos de Norteamérica, y TIGRE PARTICIPACIONES
S.A., un dólar de los Estados Unidos de Nor-
teamérica, en dinero efectivo.- USO RAZON
SOCIAL Y ADMINISTRACION: Socio Tubos e Cone-
xiones Tigre Ltda., a través de representante
debidamente autorizado.- DURACION: diez años
desde esta fecha, renovable tácita y sucesiva-
mente en los términos descritos en escritura
extractada.- Santiago, cero y cinco Agosto mil
novecientos noventa y siete.- Hay firma ilegí-
ble.- El extracto materia de la presente ins-
cripción, queda agregado al final del bimestre
de Comercio en curso.

venta capi-
tal a US\$ 11.
000.000.-
Santiago, 12
de Septiembre
de 1997
m.

Pro de f. c. c. c.
Por escritura de fecha 23 de Julio de 1998, ante Notario María Gloria Charaín T., inscrita a p. 178129 N. 14380, se modificó la sociedad del Centro. Por cesión quedan como socios: "Tubos e Conexiones Tigre Ltda." y "The Baytown Corporation S.A."-
Santiago, 25 de Julio de 1998.-

Pro de f. c. c. c.
Por escritura de fecha 17 de Noviembre de 1998, ante Notario María Gloria Charaín T., inscrita a p. 29760 N. 73860, se modificó la sociedad del Centro. Se aumentó el capital social a US\$ 13.000.000.-
m.

Continuación de Notas Marginales

TRANSFORMACION. Por escritura de fecha 30 Octubre 2002, otorgada en la notaría de doña María G. Acharan T., inscrita a fs. 33657 N° 27154, se transformó la del centro en una sociedad anónima cuyo nombre será: Tigre Inversiones S.A. Domicilio: comuna de Santiago. Duración: indefinida. Se establece objeto. Capital:\$13.741.415.646.- Santiago, 9 de Diciembre 2002.- L. Maldonado.-

REFORMA. Por escritura de fecha 30 de Mayo del 2003, ante el notario doña María G. Acharán T., inscrita a fs 16099 N° 12320, se reformaron los estatutos del centro.- Nombre será: Tigre Chile S.A. Se amplió objeto social.- Santiago, 10 Junio 2003.- L. Maldonado.-

SANEAMIENTO.- Por escritura de fecha 11 Noviembre 2003, ante el notario María G. Acharán T. inscrita a fs 34974 N° 26488 se saneó escritura de transformación de 29 Octubre 2002, en el sentido que fecha de ella es 29 Octubre y no 30 Octubre. Santiago, 17 Noviembre 2003.- L. Maldonado.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 18 de Febrero del 2004 otorgada en la notaría de M. Gloria Acharán inscrita a fs 6394 N° 4955 se reformaron los estatutos de la del centro. Santiago 04, Marzo del 2004.- L. Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

REFORMA.- Por escritura de fecha 15 de Febrero 2006, ante el Notario de doña María G. Acharan T., inscrita a fs. 8936 N° 6059, se reformaron los estatutos del centro.- Santiago, 03 Marzo 2006.- F. Barriga.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 13980 número 9408 del año 2010. Por escritura pública de fecha 04 de marzo de 2010, otorgada en la Notaría de don María Gloria Acharán Toledo, se reformaron los estatutos del centro. Santiago, 22 de marzo de 2010.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 13980 número 9408 del año 2010. Por escritura pública de fecha 04 de marzo de 2010, otorgada en la Notaría de don María Gloria Acharán Toledo, se reformaron los estatutos del centro. Santiago, 22 de marzo de 2010.- Luis Maldonado C

DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 388 número 254 del año 2012. Por escritura pública de fecha 30 junio 2011, otorgada en la Notaría de Iván Torrealba A., el Directorio de la sociedad del centro designó como Gerente General a don Vicente Smith Aminátegui y confirió poderes clase A, B y C a éste y a otros, con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 2 de enero de 2012.- Luis Maldonado C

RENUNCIA OFB.- Por escritura pública de fecha 24 de Enero 2012, otorgada en la notaría de don Iván

Continuación de Notas Marginales

Torrealba A., Repertorio N° 908-12, se deja constancia de la renuncia anotada al margen de la matriz del poder otorgado que da cuenta nota precedente de doña ANGELINA CHACÓN MATAMALA.- Santiago, 23 de Marzo 2012.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 82433 número 57595 del año 2012. Por escritura pública de fecha 09 de noviembre del 2012, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, se modificó la del centro en el sentido que capital aumentó a la suma de \$72.153.860.700.-. Santiago, 21 de noviembre de 2012.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 6404 número 4607 del año 2013. Por escritura pública de fecha 03 enero 2013, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba A., se modificó la del centro. Capital \$72.630.806.640. Santiago, 24 de enero de 2013.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 53205 número 35501 del año 2013. Por escritura pública de fecha 20 de junio de 2013, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba A., se modificó la del centro en el sentido que capital aumentó a \$74.338.467.410. Santiago, 11 de julio de 2013.- Luis Maldonado C

REVOCACION, DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 44646 número 27587 del año 2014. Por escritura

Continuación de Notas Marginales

pública de fecha 24 de octubre 2013, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala la escritura y designó como Gerente General a don Vicente Smith Amunátegui, y confirió poderes clase A y B, a éste y a otros, con las facultades y en los términos que señala la escritura.. Santiago, 18 de junio de 2014.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 56441 número 34802 del año 2014. *(ms) Por escritura pública de fecha 23 de junio 2014, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, se modificó la sociedad del centro.- Capital \$76.119.559.293.- . Santiago, 1 de agosto de 2014.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN Y PODER inscrita a fojas 74566 número 45402 del año 2014.

Por escritura pública de fecha 26 septiembre 2014, otorgada en la Notaría de Iván Torrealba A., el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala la escritura y confirió poderes a Otto Rudolf Becker von Sothen y a otros, con las facultades y en los términos que indica. Santiago, 3 de octubre de 2014.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN Y PODER inscrita a fojas 47341 número 27732 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 15 de junio 2015, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo,

Continuación de Notas Marginales

el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala la escritura y confirió poderes a Otto Rudolf Becker von Sothen y a otros, con las facultades y en los términos que indica. Santiago, 30 de junio de 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACION, DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 48727 número 26660 del año 2016. Por escritura pública de fecha 22 de junio del año 2016, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala la escritura. Designó como Gerente General a don Carlos Eduardo Teruel, con las facultades y en los términos que indica. Se establece estructura de poderes. Santiago, 6 de julio de 2016.- Francisco Barriga

REVOCACION, DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 71467 número 38566 del año 2017.
Por escritura pública de fecha 06 de septiembre de 2017, otorgada en la notaría de don Iván Torrealba Acevedo, el Directorio de la sociedad del centro revocó todos los poderes conferidos con anterioridad, con excepción de los poderes o mandatos judiciales y designó como nuevo Gerente General a don Vicente Smith Amunátegui, otorgándole poder a él y a otros, quienes actuarán con las facultades y en los términos

Continuación de Notas Marginales

que señala la escritura. Santiago, 13 de septiembre de 2017.- Luis Maldonado C

NOTA Re* Se rectifica nota de 1 de agosto de 2017, en el sentido que donde dice: "\$76.119.559.293", debe decir: "\$68.842.190.786".- Santiago, 7 de febrero de 2018.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 11056 número 6188 del año 2018.

Re* Por escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2017, otorgada en la Notaría de don Roberto Cifuentes Allel, se modificó la del centro en el sentido que se aumentó el capital a la suma de \$70.416.459.271. Santiago, 7 de febrero de 2018.- Francisco Barriga

REVOCACION, DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 47099 número 24398 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 25 de mayo de 2018, otorgada en la notaria de don Iván Torrealba Acevedo, el Directorio de la sociedad del centro revocó todos los poderes conferidos con anterioridad, con excepción de los poderes o mandatos judiciales y designó como nuevo Gerente General a Marcelo Caddeo Bonilla y se otorgó poderes clasificados en las categorías que indica, a las personas, con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 21 de junio de 2018.- Luis Maldonado C

RECTIFICACIÓN inscrita a fojas 60890 número 31210

Continuación de Notas Marginales

del año 2018.

*Por escritura pública de fecha 25 de julio de 2018, otorgada en la notaria de don Iván Torrealba A., se rectifica acta junta extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2017 en materias no objeto de extracto. Santiago, 9 de agosto de 2018.-

Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 84679 número 43402 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 26 de octubre de 2018 otorgada en la Notaría de don Ivan Torrealba Acevedo, se modificó la del centro en el sentido que se aumentó el capital a la suma de \$70.481.666.246. Santiago, 7 de noviembre de 2018.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 87282 número 44675 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2018 otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, se modificó la del centro en el sentido que se aumentó el capital a la suma de \$80.366.059.996. Santiago, 15 de noviembre de 2018.- Luis Maldonado C

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 3113 número 1720 del año 2019.

Por escritura pública de fecha 09 de enero del año 2019, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, se modificó la del centro. Capital: \$95.221.021.246. Santiago, 11 de enero de 2019.- Luis

Continuación de Notas Marginales

Maldonado C